

UN MINISTERIO DE SANIDAD Y BENEFICENCIA

Cuando consideramos el lamentable, el vergonzoso estado de abandono en que se encuentra España la Sanidad y la Beneficencia, dependientes hasta ahora de una Dirección General y de los Municipios, con una consignación muy inferior a lo que están reclamando los más elementales sentimientos de previsión y humanidad, no podemos por menos de notar la falta de una organización amplia y mejor dotada en los presupuestos del Estado, que deben suplir en este sentido a los respectivos capítulos que hoy se encuentran a cargo de los Gobiernos Civiles, Diputaciones y Ayuntamientos.

Mientras en España existen muchos miles de titulares médicos faltos o escasos de clientela, y por consiguiente en una crítica situación económica; mientras otro contingente nutrido de arquitectos carecen de colocación o de dinero para desenvolverse en su profesión, millones de seres viven en la miseria más espantosa, faltos de toda acción tutelar por parte de los poderes públicos tanto en lo que a procurarles el sustento indispensable se refiere, como en lo que respecta a vivienda, asistencia sanitaria etc.

Proverbial y sonrojadora es la situación de muchas comarcas españolas como las Hurdes, baldón de ignominia para nuestra patria, en la que seres hambrientos, comidos por la miseria y el paludismo, parecen más bien cadáveres vivientes. Los sordidos suburbios capitalinos de Madrid, Barcelona y otras poblaciones con sus calles estrechas, miserables, sembradas de basuras y sus habitaciones interiores donde no penetra el sol.

La falta de alcantarillas y agua corriente, de casas de baños populares y económicas, de viviendas baratas y de otras muchas comodidades a que las gentes del siglo XX tiene perfecto derecho sea cual quiera su condición social, nos hacen insistir una vez más en que ya es hora, bajo la enseña y la organización republicanas, de que a la caridad privada, que es la justicia pública, y que el Estado, sin suprimir ni desprestigiar la aportación benéfica de la primera, se cude de encargarla, de solidarizarse con ella para una labor metódica y de suprir en todo caso las deficiencias y claros que se advierten en la beneficencia espontánea, voluntaria o particular.

En una población como Madrid, por ejemplo, no obstante ser la capital de la República, el ciudadano consciente y humanitario no puede por menos que circular por las calles con la cabeza inclinada bajo el terrible peso de la vergüenza y del remordimiento.

Existen aquí unos barrios, mal poblados y postrados por el "saneamiento" y la novelesca, que sólo pueden existir porque no ha habido nunca un regíon ni un gobernan-te capaz de elevarse a la altura de su responsabilidad.

Hormosos calles estrechas y tortuosas, donde apenas da el sol ni circula el aire; inmundas casas de vecindad en cuyos patios, parecidos a corrales en pavimentación, basura y humedad, juegan y se revuelcan los chiquillos como horzarios los cerdos. Caseros inhumanos que tratan de disculpar lo "inarrandable" de sus tugurios, con el alquiler exiguo que perciben por ellos; alquiler que, fuera cualquiera su precio, siempre sería elevado dada sus condiciones de inhabitabilidad.

Nadie cumple el precepto de la vacunación obligatoria. En las afueras de las ciudades y por los campos, circulan con libertad perros salvajes, sin dueño, propicios a la hidrofobia de la que se registran frecuentes y numerosos accidentes. Y en todo tiempo y lugar, o faltan disposiciones y leyes, o no se cumplen las existentes, o no hay dinero para poder surtir los gastos de vigilancia y ejecución.

En un país tan lleno de lacras políticas como la República de Cuba, y a pesar del tirano Machado y algunos antecesores por el estilo existe sin embargo, como en otros países, un admirable Ministerio de Sanidad y Beneficencia; y en Cuba, a pesar de las crisis más pavorosas (como sin ir más lejos la que trajo consigo la post-guerra) nunca se han visto por la calle niños, ciegos y ancianos ejerciendo sin trabas la mendicidad; y el que esto escribe es testigo de que al producirse media docena de casos de tifóidea, viruela o cualquier otro mal contagioso, la Sanidad cubana moviliza un ejército innumerable de practicantes y de inspectores que en el plazo de unos días, horas más bien, obliga a vacunarse a los tres millones y pico de habitantes de la isla.

No hay una casa particular, una oficina pública o privada, un establecimiento que no sea visi-

tado, jeringa en mano, por «los de Sanidad»; y son las órdenes que emanan de Sanidad, como las que dictase el más temible y sagrado de los Faraones egipcios.

A ellas deben prestar acatamiento y cooperación el policía el militar, el ciudadano: todo bicho viviente.

Famosas por su cuantía y su ejemplaridad son sus multas. Recuerdo el caso de un industrial español que por haber adulterado la leche, sufrió la confiscación de su establecimiento y la expulsión de la República.

Y son del mismo modo involudables aquellos automóviles blancos, los laboratorios ambulantes, que de improviso se presentaban en los establecimientos y para quienes no existía el fuero de domicilio porque penetraban de rondón en la trastienda y en un santiamén lo removían y registraban todo a su placer en busca del «presunto» fraude contra la salud y el bolsillo del consumidor.

Pues bien: flar la ejecución de estas disposiciones a tantos organismos diferentes como Ayuntamientos, Diputaciones etc., existentes en España, es no poder contar en ningún tiempo con un unánime y exacto cumplimiento de todas las Leyes y reglamentos de Sanidad. No se hace necesario y urgente la creación de un Ministerio, autónomo y soberano en la que a su función respecta, que pueda dictar medidas e imponer sus sanciones sin contar con nadie; que sea un Argos con tantos ojos como poblados existan en España. Que ante su jurisdicción desaparezcan todas las garantías individuales. Que imponga tributos y los inverta a su criterio no dando cuenta de su gestión hasta después de realizada.

Un Ministerio, en fin, que sea otro Estado dentro del Estado, y a cuya noble y sagrada misión se encuentre sometido desde el Presidente de la República al último ciudadano.

Entonces, quizá no se miraran tantos miles de seres por falta de «saneamientos» y «novelescas», entonces quizá se logre atajar el terrible estrago de las enfermedades venéreas y sífilíticas; entonces quizá el casero y el inquilino, el Municipio y el vecindario, guarden cada uno de por sí, y por la cuenta que les tendría, los debidos respetos y temores—a la única tiranía que todos los hombres civilizados aceptaríamos de buen grado:

La tiranía de la Sanidad y la Beneficencia.

Hipólito León Jordán

Madrid.

(Prohibida la reproducción)

Las mejores especias se venden en «La Equitativa»

Mariana, 1
MANUEL MONTES TENORIO

El peligro de las infiltraciones

Hay que mantener el bloque republicano socialista

Los recientes sucesos políticos acaecidos en Almería, han evidenciado un peligro para la existencia de los partidos netamente republicanos, y a la vez han señalado el camino para impedirlo.

No basta que en un momento dado los republicanos y los socialistas se unan para hacer frente a las demasías de un gobernador y una vez logrado el objetivo se disgreguen cada uno por su lado; es preciso mantener esa unión de un modo tenaz y persistente, conservando cada grupo sus respectivos puntos de vista pero viviendo alerta, estrechamente unidos contra el enemigo común, que vigila y acecha constantemente para infiltrarse en las filas republicanas en el primer descuido, llevando la desmoralización y el desconcierto, al amparo de las ambiciones de un grupo suicida que se ha prestado al indignante juego.

Hay que mantener a raya el arribismo en la capital y hay necesidad de acudir a los pueblos, víctimas todavía del azote caciquil, sobre todo los del levante, los más castigados por la ruina y asquerosa política que instauró la Monarquía y que todavía perdura después de año y medio de implantado el nuevo régimen.

Si los partidos organizados tienen instinto de conservación, deben a toda costa mantener la unión, depurar sus cuadros y exigir a todos los que al frente de ellos mantienen la dirección, la mayor elasticidad para evitar ro-

Se fué el Gobernador

Por fin se ha marchado el señor Liarte Lausín, el cuarto gobernador republicano que fracasa en Almería. A partir de este momento se abre ante nosotros una amplia interrogación: ¿quien será el sustituto del que se va?

Tuvo la desgracia ese pobre señor Liarte, de echarse en manos de una camarilla funesta de asesores, unos pobres intrigantes sin meollo alguno, ayunos de ideales, ambiciosos e insaciables cuya mediocre mentalidad y desmedido afán de mangoneo, corria pareja, con la escasa capacidad de la primera autoridad y con su petulancia ridícula y su mala intención, cualidades ambas que le han arrastrado en su caída, demostrando plenamente que ni era democrata ni podía sentir hondamente ningún ideal elevado, porque su formación política se lo impedía: era uno de tantos arribistas, con buenos protectores que lo habían destacado a esta provincia para que sirviera a sus menajes.

Y sobre este punto queremos insistir para que, tanto nuestros representantes, como el Gobierno, se preocupen de la clase de persona que ha de sustituir al señor Liarte en la delicada misión de gobernar una provincia donde todavía no ha entrado la República, donde es necesario desarraigar el caciquismo de los desdichados pueblos y donde es necesario hacer una profunda labor republicana, sin partidismo, amplia, elevada e inspirada en los más nobles ideales, para que el pueblo se entere que ha cambiado el régimen en España y que en la provincia de Almería, ha comenzado una era de justicia.

A ese gobernador lo apoyará el pueblo y si los elementos caciquiles se opusieran a su mandato, sin forzar el principio de autoridad los mismos partidos lo impedirían a los eternos enemigos de la República que solo adulan a los tiradores.

Si el Gobierno persiste en una vez más en mandar a esta provincia a un elemento de turbia historia, y de dudoso republicanismo, la y no tolerará una nueva buria.

Notas militares

Los cuotos de este año sortearán el próximo domingo

Por una orden circular del ministerio de la Guerra, publicada en el «Diario Oficial», se fija en 12.124 el número de reclutas pertenecientes al reemplazo de 1932 y agregados al mismo, acogidos a capítulo XVII, que han de constituir el cupo de filas, y en 3.261 los que han de quedar afectos al cupo de instrucción.

Para determinar los reclutas que han de constituir ambos cupos, se celebrará un sorteo público en todas las Cajas de Recluta el domingo 23 del actual, consti-

zamientos, una mayor cordialidad y sobre todo una disciplina férrea para exigir a los que ocupan cargos el máximo de responsabilidad en la gestión.

De esta forma se impide que los advenedizos, los pescadores en río revuelto, cuando no encuentran satisfecchos sus ambiciones, se desentolran de un grupo y se pasan al otro donde encuentran más probabilidades de medro personal, dando la sensación de que la República es una merienda de regos. Como hay a la vista varios casos recientes, sirvan éstos de ejemplo para el futuro, para que no vuelvan a darse más.

Es necesario también poner freno a las audacias de un partido nuevo sin arraigo ni tradición que a toda costa y por los procedimientos más indignantes ha pretendido valendose de los resortes del poder constituir un núcleo poderoso, enrolando en sus filas los más indeseables elementos de toda la provincia, por el afán insaciable de apoderarse de la provincia entera para entregarla atada de pies y manos al más vil, al más funesto y peligroso caciquismo. Ese grupo debe pasar al zaratillo hasta que se purgue de sus máculas y sus desaprensivos dirigentes deben permanecer en el ostracismo quedando totalmente incapacitados para actuar más en su vida.

Mientras esto no se haga, la provincia entera será una colonia apta para que todos los arribistas hagan sus experiencias,

Más datos para la historia...

Los panegiristas del señor Liarte Lausín, han querido apabullarnos publicando una biografía suya que arranca de la primera infancia, pero que se salta a la torera todo el periodo en que, el susodicho, caciqueaba en su pueblo natal, Arándiga, donde tan desagradable recuerdo dejó, según testimonio de los obreros perseguidos por él, durante la dictadura, pertenecientes a la U. G. T.

Todas las citas que hace de familiares y conocidos no desvirtúan para nada las acusaciones de los trabajadores de Arándiga, y en cambio se contradice al tratar de desvirtuar una de las acusaciones que se le han hecho y es la siguiente:

«El hermano del señor Liarte no es farmacéutico; es médico.»
Luego más abajo dice: «La única vez que visitó al señor Cantón Salazar fué porque un coronel del Ejército había amenazado al hermano médico del señor Liarte.»

Esto da a entender claramente que dicho señor tiene otro hermano que no es médico y para salir de dudas echamos mano al Anuario «Bailey-Balliere», del año 1931 y nos encontramos, en el pueblo de Arándiga, entre las profesiones liberales, a don Angel Liarte, Farmacéutico. Y este es precisamente el que actuó de Juez Municipal.

Claro es que una vez alejado de Almería el señor Liarte, para nada nos importa su vida privada y pública, pero si queremos dejar sentado que nuestras informaciones eran verídicas y lo comprueba la misma defensa que tratan de hacerle.

No volveremos sobre el tema por consideración a que el llamado a replicarnos no se encuentra presente y estas cosas... ¡por es riencallas! que dijo Sánchez.

Una iniciativa de un grupo de almerienses

Un grupo de republicanos almerienses ha propuesto al Excmo. Ayuntamiento la siguiente proposición:

Como todavía perduran en calles y plazas principales de la ciudad, rútilos que perpetúan los nombres de antiguos caciques que nada hicieron por Almería y constituye una ofensa para el sentimiento republicano que esto continúe, estiman nuestro comunicantes que debe borrarse el nombre de la ilustre escritora almeriense Carmen de Burgos Seguí, designando con el una plaza o calle céntrica de la ciudad, como por ejemplo, la antigua plaza Circular, hoy denominada de Emilio Pérez al que solo debe Almería el recuerdo de haber ejercido un ignominioso caciquismo.

Carmen de Burgos, honró a su patria chica, educando y haciendo libros y luchando por la emancipación de la mujer hasta el último momento de su vida.

Los Hermanos de la Paz y Caridad

Hasta el último momento de su vida política han estado prestando su asistencia los del «Heraldo» a su correligionario señor Liarte Lausín, al que como buenos cristianos, han ayudado a bien morir, con la esperanza de que este desde la otra vida les tienda un cable de salvación en el feo asunto de las conspiraciones que gracias al decidido apoyo del señor Liarte se ha quedado impune.

Le han echado la última mano con ayuda de Campoy y Antoliz, publicándole su hoja de servicios, tan pedestremente redactada, que se ve entre líneas, que ni el mismo que facilitó los datos a sus testamentarios se cree nada de lo que dice.

Para darle al escrito mayor autoridad se valen de un truco explotado anteriormente y es el de atribuirlo al partido de Acción Republicana, como si no estuviéramos en el secreto de que el partido de los 25.000 lo integran solamente Campoy y su cuñado. Seguramente que las demás personas que aún permanecen en él, desconocen esa burda historieta amañada en el Gobierno civil horas antes de abandonarnos para siempre el señor Liarte, de triste recordación.

Ya tienen otro nuevo título que poner en las tarjetas los del «Heraldo»: enterradores de Poncios cavernícolas y monarquizantes.

Poncio que ellos defienden, vá al hoyo.

ANTES DE ANUNCIAROS PREGUNTE A SU VENDEDOR POR EL PERIÓDICO QUE MAS SE VENDE

Prensa local

«La Crónica»

El colega decano, aboga en su fondo por las obras hidráulicas del llamado plan de urgencia y que al parecer van a sufrir algún retraso.

Es muy lamentable que todo esto suceda, pues figura en dichos proyectos uno importantísimo para Almería, como es el de la Solana de Fondón, por el que hemos ahogado y cuya inclusión se debe principalmente a los labradores de nuestra vega.

Coincidimos con el estimado colega en que en la próxima asamblea de los Municipios del río Andarax, se podrá plantear este interesante asunto y se debe obligar a nuestros representantes a que lo impongan al Gobierno por ser esta la salvación de Almería.

EL ESTATUTO DE ANDALUCIA Y SU ASAMBLEA

El diputado socialista y Presidente de la Diputación provincial de Sevilla don Hermenegildo Casas Jiménez, acompañado de atento Saludó, nos dirige lo siguiente, que gustosamente damos a la publicación:

La Comisión organizadora de la Asamblea Regional Andaluza que se celebrará en Córdoba el próximo noviembre, ha dirigido a todos los alcaldes de la Región el siguiente oficio:

«En reunión celebrada en Sevilla el día 26 de febrero último, con asistencia de los Representantes designados por cada una de las Diputaciones Provinciales andaluzas, se acordó reunir en Córdoba, durante el mes de mayo, una Asamblea general que resolviese lo conveniente para dotar a nuestra Región de una organización administrativa autónoma, mediante un Estatuto acogido a los preceptos del Título I de la Constitución de la República, que se refiere a la organización nacional.»

Apoyada por motivos circunstanciales la celebración de dicha Asamblea, considera esta Comisión organizadora que ha llegado la oportunidad de celebrarla durante el próximo mes de noviembre, en los días que definitivamente se fijarán y comunicarán.

Por precepto constitucional, el impulso fundamental del proyecto inculca a los Ayuntamientos, y aún cuando sean las Diputaciones Provinciales, por medio de esta Comisión que me honro en presidir, las encargadas del desarrollo de tan importante iniciativa, es indispensable la presencia en la Asamblea del mayor número posible de representantes de los Municipios, pues a éstos hay que entregarles el Anteproyecto de Estatuto, para el obligado trámite peticionario, antes de someterlo a la sanción soberana de las Cortes.

En su consecuencia, esta Comisión tiene el honor de pedir a V. S. que por el Ayuntamiento de su digna Presidencia, se designe persona de la Corporación que la represente en la Asamblea y nos lo comunique.

La organización de los actos de Córdoba, en el caso de que no fuera posible la asistencia personal, agradeceremos a V. S. se sirva comunicarnos a la mayor brevedad, si

lo estima conveniente, la adhesión de ese digno Ayuntamiento a los propósitos de la repetida Asamblea, que no son otros que los contenidos en la aspiración de crear un organismo regional que recoja, organice y desenvuelva un régimen de autonomía económica-administrativa que refuerce la personalidad de Municipios y Diputaciones y permita un desarrollo más amplio y rápido del fomento general de la Región, mediante una descentralización de funciones exenta en absoluto de toda atribución de carácter político.

Esta Comisión confía en la asistencia de ese Ayuntamiento y agradecerá sobremanera su intervención en unas deliberaciones cuya importancia y trascendencia creo innecesario encarecer a V. S. Bastará a su claro entendimiento tener presente que, organizadas otras regiones en régimen autónomo, los perjuicios de todo orden que se derivarían para la nuestra, si no nace lo mismo, serán irreparables por desequilibrio orgánico y por desdén las ventajas que ofrece la Constitución.

Paz y salud por muchos años. Sevilla a 10 de octubre de 1932.—El presidente, HERMENEGILDO CASAS»

Las corporaciones, entidades y personas que fueron invitadas por la Comisión organizadora para tomar parte en la Asamblea de Córdoba convocada en mayo, y que, al aplazarse esta, no habian comunicado su aceptación deberán dirigirse a dicha Comisión (Diputación Provincial de Sevilla) hasta el 31 de presente mes de octubre, si fuese su propósito asistir,—para proveerles de los correspondientes documentos indispensables, que acrediten ante la Asamblea, próxima a celebrarse, su condición de miembros de la misma.

En breve se celebrará en Madrid una reunión de los parlamentarios de todas las ideologías, que representan en las Cortes y la Reza, de la asistencia a los actos que se celebrarán en Córdoba, y de la cooperación subsiguiente en la Cámara hasta la aprobación del Estatuto.

REPORTAJES

Los barceloneses se comen una docena de caballos todos los días

Uno de esos amigos, tan convenientes para los reporteros, porque facilitan nuestra labor, dándonos temas y datos de trabajo, me envió una tarjeta con un continental:

«Tendré mucho gusto en sertarle el domingo a mi mesa, a mediodía. Quiero brindarle un reportaje, sino sensacional ni trascendente, curioso, por lo menos. Venga usted.»

Y fuí, naturalmente. Mi amigo es un anfitrión que conoce su oficio, y al propio tiempo que a mí, invitó a otras personas que sabe me resultan agradables. Agradables resultó la comida, regada con buenos vinos, y rociada con el aticismo de una conversación ágil y amena.

Pero la verdad es que el reportaje no lo veía yo por parte alguna, y comenzaba a impacientarme. Consumidos los postres, nos fué servido el café en una especie de modesto saloncillo de música—hall—fumador, y entonces yo no pude contenerme:

—Bien, querido amigo, me tiene usted en ascuas: ¿y el reportaje?

—Pues el reportaje, es este: la comida.

Quedé perplejo, pues aunque conozco el corazón humano, propicio en su flaqueza a entrarse de rondón en las «Notas de Sociedad» de los periódicos, no acertaba yo a encontrarle motivo a la gaceta, ya que allí no se habían celebrado boda, bautizo ni «puस्ता de largos».

—¿No lo entiende usted?

—No la verdad...

—Pues acabamos de comer carne de caballo. Acabamos de trasladar a nuestro estómago una pequeña parte de los doce caballos que, por término medio, ingieren los barceloneses todos los días.

Los demás invitados debían ya saber la calidad equina del menú, por que no demostraron que la noticia les produjera sensación de novedad ninguna. A mí me pareció que la cosa había tenido—así—sin avisar, bastante mala sombra, pero disimulé, para, siquiera, conseguir el reportajillo:

—¿Dice usted que doce caballos? Eso será de ahora.

El domingo a mi mesa, a mediodía. Quiero brindarle un reportaje, sino sensacional ni trascendente, curioso, por lo menos. Venga usted.

Y fuí, naturalmente. Mi amigo es un anfitrión que conoce su oficio, y al propio tiempo que a mí, invitó a otras personas que sabe me resultan agradables. Agradables resultó la comida, regada con buenos vinos, y rociada con el aticismo de una conversación ágil y amena.

Pero la verdad es que el reportaje no lo veía yo por parte alguna, y comenzaba a impacientarme. Consumidos los postres, nos fué servido el café en una especie de modesto saloncillo de música—hall—fumador, y entonces yo no pude contenerme:

—Bien, querido amigo, me tiene usted en ascuas: ¿y el reportaje?

—Pues el reportaje, es este: la comida.

Quedé perplejo, pues aunque conozco el corazón humano, propicio en su flaqueza a entrarse de rondón en las «Notas de Sociedad» de los periódicos, no acertaba yo a encontrarle motivo a la gaceta, ya que allí no se habían celebrado boda, bautizo ni «puस्ता de largos».

—¿No lo entiende usted?

—No la verdad...

—Pues acabamos de comer carne de caballo. Acabamos de trasladar a nuestro estómago una pequeña parte de los doce caballos que, por término medio, ingieren los barceloneses todos los días.

Los demás invitados debían ya saber la calidad equina del menú, por que no demostraron que la noticia les produjera sensación de novedad ninguna. A mí me pareció que la cosa había tenido—así—sin avisar, bastante mala sombra, pero disimulé, para, siquiera, conseguir el reportajillo:

—¿Dice usted que doce caballos? Eso será de ahora.

—¿Sabrosísima!... ¿Y resulta cara?

—No, el cincuenta por ciento más barata que la de buey y la de ternera, o sea: 275 el kilo, para bisté; 2 pesetas para guisar, y 150 para filetes.

—Pero... bueno, bueno y bien sabe Dios que, al hacer esta pregunta, pensaba yo, por no se qué asociación de ideas, en aquel gran picador de toros que se apodó «Badilla», ¿y esos caballitos, de donde salen?

—Pues, en su mayor parte, los traen de Andalucía, Valencia y Aragón. Pero ahora, en Gerona y Tarragona se han instalado criaderos de caballos para la matanza, la cual se realiza con todas las garantías sanitarias. Pero... ¿pero que?

—Pues que a la mayoría de la gente, le ocurre como a usted: que no puede vencer fácilmente la repugnancia que la carne de caballo le produce.

—¿A mí?... ¿Repugnarme a mí?... ¿Que me traigan un caballo, con ginele y todo, que me los como!...

Dije, para disimular.

Luis G. Soría

Gobierno Civil

Ayer mañana reanudamos nuestras vistas al Gobierno civil, saludando, al Gobernador interino, señor Pérez de Santiago, Secretario de dicho centro oficial.

A preguntas de los reporteros, dijo el señor Pérez de Santiago que el señor Liarte había salido de la mañana, a las once y media en automóvil con su familia, para Madrid.

Añado que había recibido una comisión obrera de Vera, sobre cuestiones de trabajo no teniendo más que manifestarnos.

Del P. R. R. S. a Acción Republicana

Se nos remite para su publicación la siguiente nota:

«Ante la única nota publicada ayer, en «Heraldo de Almería», por Acción Republicana, sólo le mos de decir:

Es completamente incierto que se nos haya invitado por el Gobernador civil, señor Liarte, a que hiciéramos una investigación ante Notario, de su actuación como Gobernador civil.

No nos extraña que esto se diga por quienes en política están acostumbrados a no decir una verdad.

Emplazamos a Acción Republicana y al señor Liarte, para que sean dadas a la publicidad las cartas dirigidas por el P. R. R. S. a dicho señor, desde las fechas: a las firmas, para que el pueblo se entere de cómo actúan los republicanos y los que no lo son.

Respecto a la felicitación de nuestro correligionario señor Granados Ruiz al señor Liarte, sólo fué por su nombramiento de Gobernador civil y a raíz del mismo.

Y en cuanto a su republicanismo, su actuación al frente del Gobierno civil, dice más, y más elocuentemente, que cuanto nosotros pudiéramos decir.

Por el Comité Ejecutivo provincial.—El presidente accidental, GUILLERMO GUTIERREZ.—El secretario, AMBROSIO BLESÁ.

EL DÍA POLÍTICO

LARGO CABALLERO, MEJORADO

Madrid.—El ministro del Trabajo señor Largo Caballero se encuentra mejorado de la enfermedad que padece.

Durante la noche descansó algunos ratos.

LA DIRECTIVA DE LA JUVENTUD DE ACCIÓN REPUBLICANA VISITA AL SEÑOR AZAÑA

Madrid.—El presidente del Consejo señor Azaña, recibió esta mañana en su despacho oficial del ministerio de la Guerra, a la directiva de la Juventud de Acción Republicana, quienes les informaron de los trabajos que han realizado y de los actos que preparan.

El señor Azaña les prometió dar una conferencia dedicada a la juventud republicana española antes de fin de año.

El acto se celebrará en un teatro que se indicará oportunamente.

UNA PETICION DE LOS ESTUDIANTES INDUSTRIALES

Madrid.—Una comisión de estudiantes industriales estuvo visitando al jefe del Gobierno señor Azaña a quien pidieron que se restablezcan las consignaciones en los presupuestos para atender a las necesidades de las escuelas.

Una vez que se haga lo que piden, cesará inmediatamente la huelga que tienen planteada.

EL ALTO COMISARIO CUMPLIMENTA AL SEÑOR ALCALA ZAMORA

Madrid.—Esta mañana acudió al Palacio nacional el Alto Comisario de España en Marruecos señor López Ferrer el cual, cumplimentó al Presidente de la República señor Alcalá Zamora.

El jefe del Estado, también recibió en audiencia a varios diputados que acudieron a cumplimentarle.

BANQUETE DE DESPEDIDA EN LA EMBAJADA DE MEXICO

Madrid.—Se ha celebrado en la embajada de Méjico, un banquete de despedida en honor del señor Alvarez Vayo.

Al acto de homenaje tributado al señor Alvarez, se sumó el ministro de Estado señor Zulueta.

EL SEÑOR DE LOS RIOS VISITA LA CASA DE MATERNIDAD DE

Madrid.—El ministro de Instrucción Pública señor De los Ríos, estuvo visitando al mediodía la casa de maternidad de Santa Cristina, quedando altamente satisfecho del estado en que se encontraban todos los servicios.

EL COMITE DEL PARTIDO RADICAL SE OCUPA DE LAS NORMAS POLITICAS A SEGUIR

Madrid.—El nuevo comité del partido radical se ha reunido, ocupándose de las normas políticas a seguir para lo sucesivo.

Se requerirá a los técnicos, para que informen en los proyectos que habrán de ser discutidos.

Se ha nombrado una ponencia constituida por los señores Franco, Cornide y Marraco, para dictaminar en el proyecto de ley referente al impuesto sobre la renta.

EL COMITE DEL PARTIDO PROGRESISTA NIEGA QUE HAYA SIDO DISUELTO

Madrid.—Los miembros que integran el comité del partido progresista han negado los rumores circulados acerca de la disolución del grupo citado para fusionarse a otro partido.

Agregan que en breve cambiarán impresiones para fijar la actitud que habrán de adoptar con relación a los problemas nacionales.

PARA RECONOCER AL SEÑOR MARCH

Madrid.—Mañana el diputado, médico forense, señor Martín Antonio reconocerá al señor March, para dictaminar si procede su ex-carcelamiento.

EN LAS ELECCIONES DE CATALUÑA, SE CREE QUE TRIUNFARAN LOS DE LA EZQUERRA

Madrid.—Los diputados catalanes, hablando con los periodistas sobre las próximas elecciones para los diputados por Cataluña, han manifestado que creen obtendrán mayoría los elementos de la Izquierda, así como también estiman que los radicales no obtendrán puestos.

Los diputados que lo sean de las Constituyentes y resulten elegidos para el Parlamento catalán, no renunciarán el acta, mientras no se establezca la incompatibilidad.

LOS DIPUTADOS PEREZ MADRIGAL Y LAMAMIE, DE JUICIO

Madrid.—El señor Pérez Madrigrál ha citado a juicio de conciliación al señor Lamamié de Clairac, para que éste haga valer la afirmación hecha en la Cámara referente a que le cedería las tierras de su propiedad, al discutirse la situación anormal porque atraviesan los propietarios en las luchas con los obreros.

El señor Lamamié dice, que dándole garantías no tiene inconveniente alguno en cederles sus fincas, pagándose los gastos de la preparación de los terrenos.

LA CATASTROFE DE ANUAL Y LOS FUSILAMENTOS DE JACA

Madrid.—El señor Rodríguez Piñero, miembro de la comisión de Responsabilidades ha manifestado a los periodistas, que el asunto relacionado con la catástrofe de Annual, se resolverá cuando se examine el expediente que instruyó el general Picasso.

Después—añadió—se abrirá una información pública en Annual y Madrid para poder definir los responsables de la catástrofe de Annual.

Agregó, que el sumario por los fusilamientos de Jaca, está concluso.

El Congreso de la U. G. T.

EL EX MINISTRO INGLES THON SHAW, DICE QUE AUNQUE INDUSTRIALMENTE SE HA PROGRESADO, HEMOS RETROCEDIDO POLITICAMENTE

Madrid.—En el teatro Fuencaerral han continuado las sesiones del Congreso de la U. G. T.

Terminó la discusión de la reforma de los estatutos, empezando a hacer uso de la palabra, los delegados extranjeros.

El representante de la oficina internacional del trabajo señor Staal pronunció su discurso en castellano, elogiando la labor del Congreso y ensalzando la memoria de Albert Thomas, dedicando frases de elogio al ministro de Trabajo señor Largo Caballero.

Los restantes delegados, hablaron en sus respectivos idiomas, traduciéndoles el señor Fabra Rivas.

El ex ministro inglés señor Thon Shaw, habló de la crisis mundial, diciendo que ella es originada por el exceso de producción.

Aunque industrialmente—dice—hemos progresado, políticamente hemos retrocedido por culpa del capitalismo.

Elogió el movimiento obrero español que tiende a abrir el camino de la libertad.

Afirmó que en Inglaterra se está operando una reacción favorable al socialismo, que contribuirá a remediar la baja que tuvieron en las últimas elecciones.

El representante de Bélgica, señor Merteux, habló también en nombre de Irlanda, Escandinavia y Suiza, afirmando que los obreros no pueden cruzarse de brazos ante la crisis mundial.

Se dieron vivas al socialismo y a la U. G. T.

Las Cortes Constituyentes

Madrid.—A las cuatro y cinco minutos de la tarde, se abre la sesión en el Congreso presidida por el señor Besteiro.

En los escaños y tribunas hay desanimación.

El banco azul aparece desierto. Empiezan los ruegos y preguntas y el señor SOLORZANO formula un ruego interesándose por los pueblos de Rioja y otros damnificados por los temporales.

LA VENTA DEL TRIGO

Protesta de que se esté vendiendo el trigo a precio inferior del fijado en tasa.

Encarece de la comisión técnica, que reconozca las viviendas de las afueras del pueblo de Arnedo que se encuentran inhabitables.

El señor RUIZ DE LECINA interrumpe, porque no pide los expedientes por los sucesos de Arnedo.

El señor SOLORZANO dice: Eso digaselo al Gobierno. (Rumores.)

Critica al alcalde de la Calahorra, que prohibió—dice—a las señoras que llevaran el crucifijo en el pecho.

Ataca al Gobernador de Logroño, por sus persecuciones a cuanto significa el culto católico.

Los señores MADRIGAL y GOMARIZ hacen varias interrupciones.

El señor SOLORZANO califica al citado Gobernador, de tiranuelo.

El señor ALDAROSO, le replica: Es mejor persona que su señoría.

El señor SOLORZANO: Soy mejor persona que su señoría y que el Gobernador. (Risas.)

Continúan las interrupciones por parte de los señores MADRIGAL, ALDAROSO y ANGULO.

El señor SOLORZANO, termina pidiendo que se traigan las diligencias instruidas contra «El Liberal» de Bilbao por un artículo que publicó titulado «Pim Pam Pum».

El señor ALBORNOZ le contesta diciendo que en cuanto se terminen de instruir, se traerán.

Se prorroga el tiempo destinado a los ruegos y preguntas.

El señor JAEN declara, que se le quitan las ganas de hablar con sólo ver en el banco azul un sólo ministro.

El señor BESTEIRO lo lamenta, diciéndole que precisa aprovechar el tiempo que ha de faltar después.

El señor JAEN, formula varios ruegos de interés local.

LA SITUACION DE LOS LABRIGOS Y UN INCIDENTE

Continúa la interpección del señor GIL ROBLES sobre los proble-

que puedan impedirlo las fronteras.

El señor Guiraud en nombre de los sindicatos del Sena, ofreció la bandera a la U. G. T. dedicando un recuerdo a Ferrer y afirmando que los obreros defenderán a la República con la esperanza de que ésta, implantará el régimen socialista.

El señor Johaux en nombre de la Internacional francesa, dijo que ahora empieza a vivir el pueblo español porque se gobierna asimismo.

Atacó a la dictadura, a la reacción y al militarismo, aconsejando la unión, porque los pueblos—dice—no pueden salvarse individualmente.

El señor Cordero, les contestó en nombre de la U. G. T. diciendo que el día 14 de abril, pero que no ha terminado.

Faltan muchas leyes por hacer aun para que pueda darse por terminada.

Alude al paro mundial que afecta a 24 millones de hombres, diciendo que mientras no se varíe el sistema de producción, no se podrá remediar.

Una dictadura capitalista y burguesa—añade—sería peor que una restauración monárquica, aunque nadie piense en esta.

Alude a las dictaduras Portuguesa, Italiana y Alemana, diciendo a todos que se prevengan contra estos peligros y ofreciendo para ello el apoyo de la U. G. T. en cualquier movimiento nacional o internacional obrero que al indicado objeto se produjera.

Se dieron vivas al socialismo y a la U. G. T.

Terminadas sus cargas salieron para sus respectivos destinos, los vapores que se indican:

«Poio» para Hull, con 3.544 barriles.

«Vertmanrod» para Southampton, con 2.981 barriles y para Newcastle 2.303 barriles.

«Dido» para Manchester, con 6.575 barriles y 40 medios.

«Pentusker» para Bristol con 2.741 barriles y para Cardiff 2.913 barriles.

Por la Cámara Uvera se dieron ayer las órdenes de embarque siguientes:

Al vapor «Cartagena» para Hamburgo, hasta 7.895 barriles, 50 medios y 12 cajas.

Al vapor «Ebb» para Liverpool, hasta 8.199 barriles y 20 medios.

En puerto quedaron anoche los vapores «Lon» para Hull y «Ebb» para Liverpool.

Durante el día de ayer, se recibieron en la Cámara los siguientes telegramas de venta:

Hull.—Vapor «Helios» de 11.6 a 23, mayoría de 15 a 16.

Hamburgo.—Sin cambio, buena demanda. «Nancy» y «Valencia», de 5 a 14.15, mayoría de 8 a 9.50.

Sobre muelle quedaron anoche, 119.723 barriles, 1.968 medios y 9.248 cajas.

Notas varias

PERSISTE LA BAJA DE LA LIBRA

Madrid.—Noticias de Londres dan cuenta de que persiste la baja de la libra esterlina, habiéndose cotizado a 86 con relación al franco.

Se cree que la baja de la libra esterlina, obedece a la retirada de los fondos públicos sobre las minas de oro.

MARCONI, SOCIO HONORARIO DEL COLEGIO DE DOCTORES

Madrid.—El Colegio de Doctores ha nombrado miembro honorario al insigne inventor Marconi.

DOS CUADROS DE GOYA VALORADOS EN TRES MILLONES DE PESETAS

Madrid.—Parece confirmarse que en el Palacio del Escorial han sido descubiertos dos cuadros del glorioso pintor Goya, valorados en tres millones de pesetas.

ES ABSUELTO UN INDIVIDUO ACUSADO DE INTENTO DE INCENDIO A UNA IGLESIA

Madrid.—La Audiencia ha dictado sentencia absolutoria a favor de Fernando Soto, a quien se le acusaba como autor del intento de incendio a la Iglesia de las Comendadoras de Madrid, hecho que ocurrió el día 11 de mayo último.

LOS COMISIONADOS ASTURIANOS ESPERAN LA SOLUCION DE LA CUESTION MINERA

Madrid.—Los comisionados asturianos que se encuentran en Madrid han manifestado, que esperarán hasta el sábado para resolver la cuestión minera, a fin de evitar que se declare la huelga.

LA ESCUELA DE BELLAS ARTES EN ROMA

Madrid.—El insigne pintor Ignacio Zuloaga propondrá al señor Valle Inclán, para ocupar la dirección de la Escuela de Bellas Artes en Roma.

En una acequia se hallan armas y municiones

DETENCION DEL COMITE DE HUELGA

Granada.—Han sido detenidos los elementos que forman el comité de huelga de los campesinos.

SE DESCUBRE UN GRUPO DE AGENCIAS QUE ESTAFAN, PROMETIENDO FACILITAR DESTINOS

Barcelona.—La policía ha descubierto un grupo de agencias que venían realizando estafas, mediante la promesa de facilitar empleos municipales.

Muchos de los complicados han sido detenidos.

DECLARAN LA HUELGA DEL HAMBRE SEIS PRESOS GUBERNATIVOS

Barcelona.—Han declarado la huelga del hambre seis presos gubernativos, entre los cuales se encuentran Durruti y Cascajo.

TERMINA LA HUELGA DE ESTUDIANTES

Albacete.—Han dado por terminada la huelga que mantenían los estudiantes de esta capital, habiendo deso reintegrado a las clases.

UNA GUARDABARRERA Y UN HIJO ARROLLADOS POR EL TREN

Sevilla.—En el paso a nivel de

tirá carga para Oslo y si para todos los demás destinos de Noruega.

Terminadas sus cargas salieron para sus respectivos destinos, los vapores que se indican:

«Poio» para Hull, con 3.544 barriles.

«Vertmanrod» para Southampton, con 2.981 barriles y para Newcastle 2.303 barriles.

«Dido» para Manchester, con 6.575 barriles y 40 medios.

«Pentusker» para Bristol con 2.741 barriles y para Cardiff 2.913 barriles.

Por la Cámara Uvera se dieron ayer las órdenes de embarque siguientes:

Al vapor «Cartagena» para Hamburgo, hasta 7.895 barriles, 50 medios y 12 cajas.

Al vapor «Ebb» para Liverpool, hasta 8.199 barriles y 20 medios.

En puerto quedaron anoche los vapores «Lon» para Hull y «Ebb» para Liverpool.

Durante el día de ayer, se recibieron en la Cámara los siguientes telegramas de venta:

Hull.—Vapor «Helios» de 11.6 a 23, mayoría de 15 a 16.

Hamburgo.—Sin cambio, buena demanda. «Nancy» y «Valencia», de 5 a 14.15, mayoría de 8 a 9.50.

Sobre muelle quedaron anoche, 119.723 barriles, 1.968 medios y 9.248 cajas.

Notas varias

PERSISTE LA BAJA DE LA LIBRA

Madrid.—Noticias de Londres dan cuenta de que persiste la baja de la libra esterlina, habiéndose cotizado a 86 con relación al franco.

Se cree que la baja de la libra esterlina, obedece a la retirada de los fondos públicos sobre las minas de oro.

MARCONI, SOCIO HONORARIO DEL COLEGIO DE DOCTORES

Madrid.—El Colegio de Doctores ha nombrado miembro honorario al insigne inventor Marconi.

DOS CUADROS DE GOYA VALORADOS EN TRES MILLONES DE PESETAS

Madrid.—Parece confirmarse que en el Palacio del Escorial han sido descubiertos dos cuadros del glorioso pintor Goya, valorados en tres millones de pesetas.

ES ABSUELTO UN INDIVIDUO ACUSADO DE INTENTO DE INCENDIO A UNA IGLESIA

Madrid.—La Audiencia ha dictado sentencia absolutoria a favor de Fernando Soto, a quien se le acusaba como autor del intento de incendio a la Iglesia de las Comendadoras de Madrid, hecho que ocurrió el día 11 de mayo último.

LOS COMISIONADOS ASTURIANOS ESPERAN LA SOLUCION DE LA CUESTION MINERA

Madrid.—Los comisionados asturianos que se encuentran en Madrid han manifestado, que esperarán hasta el sábado para resolver la cuestión minera, a fin de evitar que se declare la huelga.

LA ESCUELA DE BELLAS ARTES EN ROMA

Madrid.—El insigne pintor Ignacio Zuloaga propondrá al señor Valle Inclán, para ocupar la dirección de la Escuela de Bellas Artes en Roma.

la estación de Dos Hermanas, tren arrolló a la guardabarrera Dolores Martín y a un hijo de dos años de edad que murió al acto.

La desgraciada mujer se escapó tra con heridas graves, temiendo que fallezca.

HALLAZGO DE ARMAS

Valencia.—Durante la limpieza en una acequia los obreros encontraron armas y municiones.

Se cree que pertenecen al movimiento de agosto último, y fueron escondidas en dicho acequia para evitar que se encontraran en poder de las personas que las llevasen.

Las autoridades practican diligencias para aclarar el suceso.

UNOS DESCONOCIDOS DISPARAN CONTRA UN SERENO EN RIENDOLE DE GRAVEDAD

Zaragoza.—De madrugada, unos desconocidos tirotearon al sereno del ferrocarril de Camínreal, Tomás Formosa, hiriéndole de gravedad.

Los médicos desconfían de poder salvarle, temiendo una fatal desenlace.

Las autoridades practican diligencias para esclarecer el suceso y detener a los autores.

Espectáculos

TEATRO CERVANTES

«El Príncipe que aprendió a amar»

Con este sugestivo título, se estrenó anoche en nuestro hermoso coliseo la fina y divertida comedia original del gran escritor don Adelardo Fernández Arias.

La obra, de un gran sabor realista que subyuga y encanta desde los primeros momentos, va decorada con pasajes cómicos que don al enredo una trivialidad encantadora.

El fondo de la comedia, apenas de estar inspirado en un asunto tan «tocado» teatralmente, como lo son los amores principescos y las excentricidades de una millonaria que acaba siendo princesa, se desenvuelve en su forma como una gran originalidad que resalta las grandes dotes de comediógrafo de su autor.

Maria Palou, como siempre, artista incomparable y genial en su papel de millonaria y Luis Peña, actor de grandes méritos y excepcionales facultades escénicas se reveló como tal otra vez en el personaje que encarnaba el Príncipe Boris.

Merece señalar también la fina interpretación de la señorita Emma Castellan y de las señoras Ruibo, Iniesta, Guerra, etc. todo muy bien en su papel y haciendo un conjunto admirable.

El público aplaudió sinceramente a todos, y el señor Fernández Arias tuvo que salir varias veces a escena para recoger el premio a su talento artístico, fino y fuerte.

—EL ULTIMO DE LA FILA

Función para esta noche, a las 9:45:

«El zarpo de la vida», radiada de humanidad en tres momentos original de Adelardo Fernández Arias, «El Duende de la Colegiata»

SALON HESPERIA

Cine sonoro. Programa Verdguer. Función para esta noche, a las 9:45:

«Gran Revista» y «Roba coronas», por Mary Kid, Armando y Coni y Grazia del Río.

Imposición de la Medalla de Salvamento a un maquinista

El Ferrol.—A bordo del torpedero número 7, se ha celebrado con solemnidad el acto de imposición de la medalla de salvamento a un maquinista don Pérez Corral.

Dicho señor, con ocasión de encontrarse en Gijón, se arrojó al mar y con evidente riesgo para su vida, logró salvar a una hija de comandante del buque don Manuel Alderegui.

En el solemne acto de imposición de la medalla formó la comisión del buque sobre cubierta pronunciando discursos por los jefes de marina, elogiando el valor del citado maquinista.

TRIPAS

Se ha recibido una gran remesa de LA EQUITATIVA

de tripas de ternera y de Chilo

MANUEL MONTES TORRES

Mariana, 1.

EL MEJOR CAFE TOSTADO SE VENDE EN LA EQUITATIVA

El caciquismo en Cantoria

Al Inspector provincial de Sanidad y al Colegio de Médicos

Desde hace tiempo, el médico titular de Cantoria, don Antonio Rodríguez Reche, viene siendo objeto de las más viles persecuciones por parte de los caciques entronizados en aquel Ayuntamiento Barcista, cuya política dirige el funesto Eduardo Cortés Jiménez.

Desde el dominio público la labor racionaria y antipopular que viene desarrollando en dicho pueblo el señor Cortés y su testafiero, el Alcalde Vicente Jiménez de Saevedra, que apesar de un informe que chorrea sangre llevado a cabo por un delegado gubernativo y que obra hace ya tiempo en el Gobierno Civil, siguen impertérritos en sus puestos cometiendo los mayores desafueros y atropellos.

Una de las víctimas con quien más se ensañan esos señores feudales, es el referido médico don Antonio Rodríguez, padre de doctoraturas que vienen sufriendo las mayores privaciones, al que el Ayuntamiento le adeuda cuatro mil pesetas en concepto de titular y que se niega a pagarle para que desesperado tenga que abandonar el pueblo que es lo que persiguen.

Hasta hoy han resultado céteriles cuantas peticiones de justicia y visitas a las autoridades superiores ha hecho el señor Rodríguez Reche, que desesperado por la miseria que se cierne sobre él y sus hijos y con la mujer enferma, recurre a nosotros para que hagamos un llamamiento al Inspector Provincial de Sanidad, al Colegio Médico y a la opinión pública.

Es francamente intolerable que un hombre que ejerce su carrera con todo amor y sacrificio, se vea humillado y perseguido de una forma tan cruel y tan indigna para la clase médica. Sus compañeros todos, por humanidad, deben por parte activa y enérgica en este caso escandaloso de un caciquismo criminal que repudia toda conciencia honrada.

He aquí la carta que nos envía don Antonio Rodríguez Reche, adjuntándonos otra dirigida al Inspector Provincial de Sanidad, con fecha 13 del mes corriente, y cuya publicación nos ruega:

«Señor don Angel Cortina, Director de DIARIO DE ALMERÍA. Muy señor mío y distinguido amigo: Perdóneme la interrupción en su simpática y justa labor distrayendo por unos momentos su atención, para publicar la inserción en las columnas del DIARIO, de mi carta dirigida al señor Inspector Provincial de Sanidad, con fecha 13 del mes corriente, como último recurso y dolorido por haber sido víctima de los más crueles engaños por parte de las autoridades que han intervenido en mi caso—tanto locales como de la provincia—con lo cual rendirá homenaje a la justicia de nuestra gloriosa República, llevando a conocimiento de la opinión pública los verosímiles y honrados hechos que aplastan los insidiosos y farsantes conceptos relacionados con el cobro de mis haberes sanitarios, y emitido por don Andrés Leal de Ibarra, autor del «Mensaje» publicado en el número 560 del toso y reaccionario «Heraldo de Almería» con fecha 14 del presente mes.

Jamás pudo suponer haberia seres tan atrevidos, como ese buen señor de Acción Republicana, digno sucesor del malogrado y funesto Campoy, capaces de dar a la prensa semejantes absurdos, tan distancados de la verdad que me obligan a proceder de una manera decidida para denunciar ante la opinión tan indignos y amañados ardidres caciquiles como el más modesto y lesionado en el orden moral y material, de mis compañeros en la profesión médica.

Y nada más por ahora, señor Director, y después de rogarle perdona tanta molestia reciba la expresión de mi más sincera gratitud, unida a las gracias más expresivas de su affmo. y s. s. q. e. s. m., ANTONIO RODRIGUEZ RECHE».

Y esta otra carta que dice: «Señor Inspector Provincial de Sanidad.—Almería. Mi distinguido compañero y respetado jefe: Bajo la impresión de que mi justa y legal queja, para el cobro de los haberes devengados como médico titular e Inspector Municipal de Sanidad, y bonificación que sobre el mismo me pertenece desde Septiembre de 1928 en que me fué aprobado el expediente de subsidio a familias numerosas, no es atendida con la urgencia y energía que el caso requiere, me veo obligado, aún sintiendo mucho, a tener que manifestar a usted que no volveré a molestiar más a la Superioridad sobre este particular, toda vez que estos señores con sus habilidades caciquiles habrán sabido presentar esta cuestión como política; pero si verá la manera de resolver asunto tan trascendental y de tanta importancia para mi casa, por los medios que sean dentro de esta localidad y con la autoridad correspondiente, antes de que mis doce hijos y mi esposa enferma sufran más privaciones como víctimas de estos malvados tan acostumbrados a tratar las cuestiones relacionadas con este Municipio con un verdadero ensañamiento siempre que no se trate de sus paniaguados.

Es lamentable mi querido don Antonio, que después de todo lo tramitado sobre este particular, y con la aprobación de la Ley publicada en la «Gaceta de Madrid» con fecha 17 de Septiembre último, haya un Gobernador de la República que, estrechándose la mano en presencia del compañero Montañés (Secretario de la Ferriación Provincial) y de Clemente Jiménez de Cisneros (Maestro Nacional), me ofreció bajo palabra de honor que al llegar a esta localidad de regreso de mi último viaje a esa, esta Alcaldía me abonaría la mitad de lo que me adeuda por los conceptos ya expuestos. Resultando ahora, que no solamente no me han abonado nada, sino que por el contrario se siguen mofando públicamente y haciendo alardes de que como sea de Acción Republicana o sea, del partido a que pertenece el Gobernador, no hay nada que les arredre ni preocupe, porque a todo le han de encontrar solución aunque sea de una manera ilegal y canulesca como es costumbre en ellos. Nada más por hoy, y en espera de una pronta solución que pueda aliviar las penas de mi casa, reiterándole los ruegos de que perdona las molestias, queda de usted con la mayor consideración, su atento compañero y s. s. q. e. s. m., ANTONIO RODRIGUEZ RECHE».

A nosotros no se nos ocurre de momento otra cosa que girármole también al señor Inspector Provincial de Sanidad y decirle: «Ha llegado el momento de atender a las justas demandas del médico titular de Cantoria, señor Rodríguez Reche? ¿Esperaremos a que se mueran de hambre su mujer y sus doce hijos? Antes que eso, si no se obra rápidamente y en justicia, tendremos que acudir al Ministro de la Gobernación y al Director General de Sanidad, para que digan la última palabra.

...
A nosotros no se nos ocurre de momento otra cosa que girármole también al señor Inspector Provincial de Sanidad y decirle: «Ha llegado el momento de atender a las justas demandas del médico titular de Cantoria, señor Rodríguez Reche? ¿Esperaremos a que se mueran de hambre su mujer y sus doce hijos? Antes que eso, si no se obra rápidamente y en justicia, tendremos que acudir al Ministro de la Gobernación y al Director General de Sanidad, para que digan la última palabra.

INFORMACION LOCAL

OBRAS

Don Antonio Guerrero del Aguila, ha presentado en el Ayuntamiento un escrito solicitando autorización para realizar obras en la casa número 19 de la calle del Olmo.

DINERO PARA OBRAS PUBLICAS

El Director general ha firmado varios libramientos de cantidades para Obras Públicas, correspondiendo a Almería las siguientes: Para el Presidente de la Junta de Obras del Puerto de Almería, para obras del mismo, 66.666 pesetas, y para el puerto de Adra, 250.000 pesetas.

ASISTENCIA SOCIAL

Ayer fueron asistidos en estos comedores, los siguientes individuos: Adultos, 396; Niños, 328; transeuntes, 8.

EL VIOLINISTA ODNOPSOFF

La Asociación de Cultura Musical ha anunciado a su delegado en esta, señor Burgos, la próxima actuación del célebre violinista ruso Odnopsoff.

Este magnifico artista que se halla en Sud América, dando a conocer las maravillas de su arte, llegará en breve a nuestro país. Uno de los primeros conciertos que dará en España, tendrá lugar en nuestra localidad, y para cuyo acontecimiento está señalado el mes de noviembre.

Se ignora el día en que tendrá lugar tan insuperable concierto, cuyo anuncio daremos a la publicidad tan pronto llegue a nuestras noticias.

NUESTRO TELEFONO ES 32-X

La crisis económica
Se resuelve con comerciantes e industriales que vendan sus productos bien baratos.
Bravo
Alpargatería BRAVO Granada, 81

Vapores frigoríficos para Sud América
Cosulich Line
El magnífico vapor
"LAURA C"
cargará el día 26 del corriente, en bodega corriente y en FRIGORIFICO para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
Hay que pedir la cabida con anticipación.
Consignatario: M. BERJON, Avenida de la República, 55.

INFORMACIONES DE ESPAÑA

¿Un mercado clandestino de valores americanos en Barcelona?

No es de creer que, como se dice, viniera funcionando en Barcelona un mercadillo clandestino de valores americanos a plazo. Por audaz que sea el dinero barcelonés no le creemos capaz de dejarse arrastrar por la ambición hasta el punto de aventurarse en algo tan peligroso como es un mercado de las condiciones del supuesto: clandestino, por diferencias, de valores especulativos de Wall Street, y en estos momentos.

En efecto, no habrá olvidado Barcelona que justamente ahora hace tres años, la fiebre especulativa de los americanos produjo en la Bolsa de Nueva York el crack más espantoso de los conocidos. En el curso de una semana los valores de Wall Street sufrieron una pérdida de 30.000 millones de dólares; esto es, una cantidad igual a la que la enorme capacidad destructora de la guerra no pudo consumir sino en cuatro años y medio.

Desde entonces hasta el comienzo del verano último, el papel americano siguió purgando sus pasados yerros.

¿Es que el dinero español se ha dejado seducir ahora por el aparente resurgimiento iniciado en América a mediados de Julio?

Nadie en el mundo creyó, después de unos días, en la substancialidad del alza americana. Pronto se vio que no era más que una maniobra artificial provocada desde la Casa Blanca y puesta inmediatamente en explotación por los especuladores. Abierto el período electoral para la presidencia, Hoover quería presentarse ante el cuerpo electoral con la plataforma de «vencedor de la crisis» y puso en juego las dos grandes corporaciones de financiación: la Recontrucción para inyectar créditos en todas las actividades del país y la Comodities para elevar los precios del trigo y del algodón.

Aunque no en la medida que se esperaba, una reacción se produjo durante unas semanas: el valor total de la Bolsa de Nueva York pasaba en agosto de 20 a 27.000 millones de dólares, pero pronto la realidad económica se impuso al artificio especulativo, y ya en septiembre nadie crea en la autenticidad del resurgimiento. No es de suponer que Barcelona fuera una excepción. Por eso rechazamos el rumor.

Ya que no como «Vencedor de la crisis», Hoover en su discurso electoral del día 3 del corriente ha querido presentarse como «salvador del dólar» y ha descrito dramáticamente como en junio la divisa americana estuvo al borde del abismo. Un día, ha dicho, se le acercó Miter Mellón, entonces Secretario del Tesoro y ahora Embajador en Londres, para decirle que si no se conseguía interrumpir las retiradas de oro que el extranjero estaba repatriando desde América, no ya en rápidos trasatlánticos como siempre se hiciera, sino hasta en vulgares barcos de carga, antes de quince días el dólar tendría que abandonar el patrón oro.

Esta indiscreta declaración, sobre dañar a la divisa americana y rodearla nuevamente de desconianza, ha producido una marcada baja en todos los valores americanos.

Sería demasiado estúpido que cualquier español promedietera su dinero con el triple nandicap de la extrajería, de la distancia y de la clandestinidad en estas maniobras de especulación bursátil y de especulación electoral, de Wall Street y de la Casa Blanca. Preferible sería la ruleta desvirtuada de un garito.

Comentarista tan juicioso como el del editorial del «Financial News» de Londres ha escrito recientemente:

«Ante la situación americana la posición de un observador es infinitamente más confortable que la de un participante.»

ESPECIAS
se venden en grano y molida en «La Equitativa»

Vapores fruteros de Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A.

D/S A/S Spanskolinjen

Para Oslo, Bergen, Stavanger y demás puertos de NORUEGA el vapor.

«SAN LUCAR»
cargará el 22 del corriente.

El vapor «SANTA CRUZ»
cargará el 24 del corriente.

Agentes:
HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ S. A.
Manra, 5

GENEROS BLANCOS (Sábanas y Holandas)
Venta solo en piezas
Precios especiales a reventadores
Almacenes ESCAMEZ
Presentando 20 anuncios se le obsequiará con un cuarto litro de Colonia de clase superior.

No comprar

Abrigos impermeables Checos, sin conocer los precios de la Fábrica

CASA ROSALES
TIENDAS, 4

Vapores fruteros de Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A.

Finska Arqfartygs Aktiebolaget
El vapor

«HEKTOS»
cargará el 26 del corriente, para Helsingfors, Abo, Konta y demás puertos de FINLANDIA.

Agentes:
HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ S. A.
Manra, 5

Carlos Escobar
Ex interno del Hospital Clínico de Barcelona
Medicina general y enfermedades de la infancia
Consulta de 3 a 5.
Conde Ofaiz, 24

José Esteban Navarro

Especialista en enfermedades de OIDO, NARIZ Y GARGANTA
Otorinolaringólogo del Hospital provincial
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Teléfono, 1-9-6 :: Boulevard, 61

Dr. A. FORNIELES ULIBARRI
OCULISTA
Consulta de 11 a 1 - Tol. 118
Avenida de la República, 51

Vapores fruteros de Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A.

Rederiaktbolaget Svenska Lloyd
Para Göteborg, Stockholm y demás puertos de SUECIA:
El vapor

«FRISA»
cargará el 22 del corriente.

El vapor «HISPANIA»
cargará el 28 del corriente.

Agentes:
HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ S. A.
Manra, 5

Noticias y sucesos

RECLAMADO DETENIDO

La Guardia civil detuvo, y presentó en la Comisaría a Gabriel Gómez Sánchez, por estar reclamado por el juzgado de Instrucción del distrito de San Sebastián.

POR DESOBEDIENCIA

La Guardia Municipal, detuvo y denunció en la Comisaría a José González Saez por insolentarse y desobedecerles.

POR ESCANDALO

En la Jefatura de Vigilancia denunció, la Guardia de Seguridad a los cocheros José Tristán Arcos, Luis Redondo Expósito y a Juan Lacalle Castelo por abandonar ssu vehículos y promover escándalo en la puerta de la Estación.

POR AMENAZAS

María Callejón González, denunció ante la Policía a Bernardo felices por insultos y amenazas.

POR INSULTOS

Antonio Guerrero Baeza, denunció en la Jefatura de Policía a María Santa-Maria por dirigírle insultos.

ASISTENCIA MEDICA

Servicios para hoy. Hospital Médico, don José Soriano. Practicante, don Antonio Soria.

Casa de Socorro. Médico, don Antonio Langlé. Practicante, don Gabriel Bonilla.

«NUEVO MUNDO»

Nos da a conocer esta semana adónde va y qué pretende la F. U. E., cuyos planes y orientaciones no sólo van a influir en el porvenir de España, sino que también en la futura federación espiritual con la América Hispánica.

Expone quienes son y en qué triunfarán los nuevos consorcios de la «Generalitat», y dedica especial importancia a los siguientes temas: «El Kromprinz Regente de Alemania?—Labor creadora de los artistas postales.—Colette y los pescadores de anchoas.—Los orígenes de nuestro sistema solar.—El dicobolo se estrelló en motocicleta (Evocaciones).—Noticias literarias, deportivas y de actualidad.—Notas de actualidad.

Compre usted siempre «NUEVO MUNDO»: 30 céntimos en toda España.

AMA DE CRIA

Se ofrece ama joven, con leche fresca, para criar en casa de los padres.

Razón: Mercedes Martínez, Portichuelo, Tabernas.

MARIDO CARINOSO

A requerimiento de Carmen Caus García detuvo la Guardia de Seguridad a Juan Bravero Mayor, esposo de la denunciante, porque según dijo, la había maltratado causándole lesiones, de las que fué asistida en la Casa de Socorro.

ASOCIACION DE ASISTENCIA SOCIAL
Sorteo del día 20 de octubre
Número premiado:
64
A cobrar en las oficinas provinciales: Plaza del Carmen (antigua Escuela de Artes y Oficios).

SERVICIO DE VAPORES FRIGORIFICOS PARA SUD-AMERICA
Durante esta Campaña Uvera, con vapores clasificados en el Lloyd en 1.ª categoría, con fechas fijas de salidas de este puerto y llegadas a destino.
El rápido y conocido vapor
"NORGE"
llegará y saldrá de este puerto el día 31 del corriente, admitiendo carga en bodega corriente y frigorífico para los puertos de BAHIA, RIO DE JANEIRO, SANTOS, RIO GRANDE y BUENOS AIRES.
NOTA.—Como estos buques disponen de horas limitadas para su permanencia en puerto verificando las operaciones de carga, se ruega a los señores embarcadores pidan con anticipación el hueco que necesitan a
SUS AGENTES:
HIJOS DE M. CONDEMINAS
Avenida de la República, 26.—Teléfono 2-6-7
21 Octubre 1932

Academia Politécnica
BELOY, 5
Queda abierta la preparación para los cursillos de selección y perfeccionamiento.
En breve se abrirá la preparación para el ingreso oposición en la Escuela del Magisterio Primario.
HORAS DE MATRICULA: 3 a 5 tarde.

NOTAS DE LA REGION

GRANADA

El Gobernador a los pueblos.—Mejora la situación en Motril

El gobernador civil habló ayer brevemente con los periodistas, porque iba a marchar seguidamente para Lichar y Loja, con objeto de informarse de las cuestiones agrarias y sociales que hay pendientes en aquellos pueblos.

Manifestó que había hablado con el alcalde de Pedro Martínez, quien le comunicó que el orden en aquella localidad estaba restablecido y que la tranquilidad era absoluta en todo el distrito.

Añadió que el alcalde de Motril, don José Rosal, le había expuesto que las cuestiones sociales se iban resolviendo en aquella localidad de modo satisfactorio, y que probablemente durante el invierno se aliviará la crisis obrera, porque habrá mucho trabajo en Motril.

Nn anciano destruido por el tren

Comunica la Guardia civil de Tócon al Gobierno civil que en el kilómetro 78 de la línea férrea en tren corto de Loja arrolló a un individuo, que quedó horriblemente destruido.

Identificado el cadáver, resulto ser el de Alfonso García Quesada, natural de Montefrío, de 70 años de edad, de estado casado y ocupación guarda jurado, que se arrojó a la vía al pasar el antes citado tren, quizás desesperado por una enfermedad crónica que venía padeciendo.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso y ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito del cementerio.

CORDOBA

Vuelca un camión de viajeros por un terraplén. Cuatro viajeros heridos

Próximamente a las once de la mañana de hoy el camión de viajeros, propiedad de Justo Carrillo, que hace el servicio entre Priego y esta capital, al llegar al kilómetro 17 de la carretera de Espejo, con dirección a Córdoba, se le atravesó en el camino un carro.

El chófer, que era el propietario del vehículo, para no arrollar las caballerías del carro, hizo un violento viraje y el coche se desestapó despeñándose aparatosamente, dando vueltas de campana por un terraplén.

El auto está destruido, resultando heridos algunos de sus ocupantes.

Las víctimas de este desgraciado accidente fueron auxiliadas por algunos viajeros que pasaron por el lugar del suceso, conduciéndolos en varios coches a Córdoba e ingresando en la Casa de Socorro.

En dicho Centro benéfico fué prestada la debida asistencia, apreciándoles a Rafael Navas López, de 68 años, la fractura del fémur izquierdo, de pronóstico grave. Fué trasladado al Hospital.

Raimundo Pérez Molina, de 48 años, erosiones y contusiones en diferentes partes del cuerpo.

Francisco Roper Moraes, de 20 años, erosiones y contusiones en diferentes partes del cuerpo.

Y Cristóbal Molina Obrero, de 43 años, erosiones en la nariz y rodilla derecha, lesiones todas leves.

PELUQUERIA ESPAÑOLA de ANTONIO ALCALDE
Avenida de la República, 25
TARIFA DE PRECIOS
Afeitado y corte de pelo... 1'25
Afeitado... 0'50
Corte de pelo solo... 1'00
Esta peluquería cobra estos precios por que se ajusta a los acordados y no se admiten propinas.

Los lesionados se trasladaron a sus domicilios de Priego.

MALAGA

Málaga y el turismo

En Madrid—empezó el alcalde informando a los periodistas—mantuvo una conferencia sobre el turismo con el señor Ramos Ramos y se halla animado de los mejores deseos a favor de Málaga, y se propone fomentar las visitas de extranjeros a nuestra ciudad.

Precisamente por ello se va a dar un mayor impulso a las obras en el campo de golf, y con tal objeto vendrán el lunes a Málaga dos técnicos para informar sobre lo que proceda hacer para terminar en seguida las obras.

La grata impresión del Gobernador

El señor Díaz Villamil, cuando conversó ayer con los periodistas, se refirió a gestiones que ha realizado en Madrid durante su breve estancia en la capital de la República.

«Traigo la mejor impresión—dijo el Gobernador—, pues me han dispensado una acogida afectuosísima los ministros a quienes he visitado, atendándome con el mayor interés y colaborando en todas mis gestiones los diputados a Cortes.»

CADIZ

En Villamartin renace la tranquilidad y son retirados los oficios de huelga

El malestar que en los pasados días dió lugar en Villamartin a algunas manifestaciones de desagrado por parte de los trabajadores, ante la sesión de trabajos a aparceros de fuera de la localidad va desapareciendo.

Celebrada la reunión entre patronos y obreros, que ayer anunciara el Gobernador, parece haberse hallada una fórmula que armoniza el interés de ambas clases.

Y siendo así, han sido retirados los oficios que para declarar la huelga general como protesta tenían presentados las distintas sociedades de Villamartin.

Hoy han empezado a reintegrarse al trabajo los agricultores y mañana es seguro que quedé totalmente normalizada la situación.

SEVILLA

De la construcción del Aeropuerto

En el Ayuntamiento se ha reunido la comisión designada por el Cabildo en su sesión última para estudiar cuanto se relaciona con la construcción del Aeropuerto en Sevilla.

A este efecto examinando todos los antecedentes que obran en el municipio acerca del particular, y se acordó asimismo girar una visita al jefe de la División militar, para que en los últimos días del mes disponga la implantación de un servicio que permita el aterrizaje del «Conde Zeppelin» en Sevilla a su regreso del próximo viaje a América.

Nuestro clima

Presión media del día... 764.3
Temperatura máxima... 21.8
Idem mínima... 13.4
Idem media... 17.6
Idem máxima al sol... 31.6
Humedad relativa media... 76
Evaporación en 24 horas... 2.0
Lluvia en 24 horas... 0.0
Viento dominante... S. S. W.
Fuerza en metros por segundo... 2.0
Nubosidad... Despejado

Notas del Observatorio Central

Estado general atmosférico del día 20 de Octubre de 1932, a las 7 horas.

Se intensifica y ahonda la borrasca del Sur de Islandia y se acerca a las costas septentrionales del Archipiélago Inglés.

Persiste mal tiempo en aquellas Islas y en las costas francesas del Canal de la Mancha, en donde soplan vientos dueros del tercer cuadrante, y llueve en abundancia, por el resto de Europa sigue siendo grande la nubosidad.

En nuestra Península desciende totalmente la presión, pero aún queda un centro anticiclónico.

Por toda España está el ambiente, en general, encajado, y la nubosidad escasa, únicamente por el Norte, Levante y Andalucía está el cielo cubierto de nubes.

La temperatura ha experimentado un ligero aumento.

La temperatura máxima en España durante las últimas veinticuatro horas ha sido 29 grados en Sevilla y Huelva y la mínima de 4 grados en Pamplona y Cuenca. La de Madrid fué la máxima de 21 grados y 4 décimas y la mínima de 8 grados.

Tiempo probable hasta el día 21, a las siete horas: Cantabria y Galicia, vientos del Oeste y lluvias. Resto de España buen tiempo; cielo con nubes.

DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana

La voz de los pueblos

DIARIO DE ALMERIA en la provincia

BERJA

Para el «Negrete de Arándiga»

hoy, al echarme a la cara el periódico DIARIO DE ALMERIA, me un sueño en el que se dice que me voy a morir por injurias en mi carta terna y del corriente, ante los requerimientos de una Audiencia arbitral e inexistente. Yo me convengo diciéndole que no solo me ratifico en lo ya dicho, sino que suscribo íntegro y hago innuas las dos notas publicadas en el periódico y firmadas por la Juventud Socialista y vengo a declarar otros parámetros para que vea lo que es capaz un nombre que todo lo espera en el triunfo de la democracia y justicia popular.

Yo condeno y conmigo el pueblo, una labor caciali y ruti que ha venido deshonrando y enviando a la República, un gobernador «triglo», que da los nombres de los fustes caciques, de la Monarquía, Barcia y Jiménez, no es digno de sentarse en el poltrona de un gobierno civil, para disponer a su antojo de los destinos de una provincia; de un hombre que quiere entronizar en la República las viejas oligarquías monárquicas que España las enterró y sepultó para siempre. (Como un día, quizá mañana, Almería entierre un cadáver ya en descomposición, que anda errante por sus calles, ante la protesta de toda la provincia.)

Un hombre, que se pone al servicio de las huestes de Campoy, antirrepublicano y sin moral alguna que justifique su funesta actuación; un hombre que viola el artículo 34 de la Constitución, suspendiendo a DIARIO DE ALMERIA, único periódico republicano de la provincia, que nombra una Comisión gestora y pone en su presidencia a la escoria de todos los partidos y en otro puesto a un concejal elegido por el artículo 29, que manda a los Guardias de Asalto, Guardia creada por la República, para su defensa, a que apaleen a inocentes transeúntes y encarcelen a históricos republicanos, y permanecen en cambio, inactivo ante la «sanjurjada», ante todo esto, la malicia me hace pensar en muchas cosas.

«Piensa en la Justicia! Para un hombre así, la repulsa del pueblo trabajador, ha de ser tremenda. Así, pues, no crea el señor Liarte que por el mero hecho de ser un trabajador y parado, por desgracia, sin cultura, no voy a tener el valor suficiente para ratificarle en lo dicho.

Sepa que acepto toda la responsabilidad en que incurra con mis escritos. Yo me atrevería a llamar la atención de los altos poderes públicos para decirles que Almería, la Cenicienta como la llamaban en la putrefacta Monarquía, no está dispuesta a aguantar más un solo momento a un inepto, Gobernador inhábil, que representaría su papel mejor, estando con los de la U. P. y que para bien de la República y de Almería, pedimos su inmediata destitución por ser un Gobernador disfrazado de republicano, en un partido de izquierdas como es Acción Republicana, es decir, que toda aquella basura que explotó a España durante tantos años, es en la que Liarte se apoya y esto por dignidad de Almería, tenemos el deber de levantarnos como un solo hombre, y dar un grito ¡Abajo los caciques!—JUAN SANCHEZ MARIN.

ALCOLEA

Cuestión zanjada

Señor Director del DIARIO DE ALMERIA.

Muy señor mío: Con fecha 14 del corriente, se celebró en este pueblo, juicio de conciliación incoado por don Juan Godoy Ruiz, alcalde presidente de este Ayuntamiento contra los firmantes del artículo titulado el «Cacique de Alcolea», publicado en su periódico, el día 18 de Septiembre último.

Después de los trámites legales de dicho juicio, y al correspondernos hacer uso de la palabra, a los hombres buenos, propusimos a ambas partes, la avenencia propia en estos casos, bajo las bases siguientes; en que cada una de ellas retiraran las ofensas personales que pudieran resultar en sus artículos publicados en el periódico DIARIO DE ALMERIA, cortando de esa forma males mayores y las molestias y disgustos consiguientes.

Todos ellos vieron con agrado nuestra proposición y atendieron nuestros ruegos, quedando terminado este acto favorablemente para todos.

Y nosotros y apatición de las partes ante el buen deseo que quedan ante la opinión en el lugar que les correspondía, nos dirigimos a usted por si tuviese a bien ordenar la inserción de la presente carta en el periódico que tan dignamente dirige.

Gracias en nombre de todos señor director, quedando incondicionalmente a su ordenes su afmo.

y s. s. q. e. s. m., ANTONIO GRAN-CELLI.

FONDON

Aclarando los sucesos de Laujar

La Directiva del Centro obrero Socialista de Fondón nos remite para que la demos a la publicidad, la siguiente carta:

«Señor don Angel Cortina, Director de DIARIO DE ALMERIA.

Muy señor mío: Los que suscriben, directivos de la Agrupación socialista de este pueblo, después de haber leído la campaña del periódico de su digna dirección, referente a la manifestación que se llevó a cabo en el pueblo de Laujar el día 9 de octubre y las contestaciones dadas por el monarquizante y caciquil «Heraldo de Almería», tenemos necesidad de manifestar en honor de la verdad lo siguiente:

Nosotros fuimos invitados a formar parte de una manifestación para protestar de la actitud de ciertos republicanos del pueblo que habían pedido, según los organizadores dijeron, que no se realizara el camino vecinal de Benecid a Laujar y a este efecto, se trasladó una comisión a Laujar, presidida por el Tesorero de esta Agrupación por tratarse, según se nos había indicado, de un asunto de interés para todos los obreros.

Pero cuando llegó la hora de redactar las conclusiones, vimos con verdadero asombro que no se trataba de nada de lo que nos habíamos dicho, sino de una manifestación de homenaje al flamante presidente de la Diputación, señor Fernández Moratilla y al gobernador civil señor Liarte Lausín a la que no teníamos por qué sumarnos. Como nos vimos engañados nos retiramos, devolviendo en el acto a los organizadores del grotesco homenaje los pliegos en blanco que nos enviaron al Centro para que estampásemos la firma en ellos, a los que nos negamos rotundamente, una vez el móvil que guiaba a los organizadores del acto.

El envío de las presentes líneas, tiene por objeto el de que las dé a conocer a la opinión pública para que esta juzgue del proceder del alcalde de Laujar el cual ha tratado de engañar a los obreros por ese procedimiento tan ruin y miserable, para poner frente a frente a dos pueblos hermanos para conseguir con esta pugna y este engaño la satisfacción de su ambición de mando.

«Se puede dar un caso de mayor cinismo que este?

No queremos terminar estas líneas sin antes felicitar a usted, señor Cortina por su valiente campaña contra la funesta actuación política del señor Liarte Lausín al frente del Gobierno civil de la Provincia.

Suyos y de la causa Socialista. El Secretario.—CRISTOBAL MOLINA. (Siguen las firmas de los demás miembros de la Directiva.)

Sucesos de la provincia

NACIMIENTO

En la barriada de «Los Lázaros», fué hallado Juan Riquero Pastor, herido en la región deloidea, por arma de fuego, con crificio de salida por la fosa supereapularia, de pronostico reservado, según dictamen del facultativo.

Por la Guardia civil fué detenido Emilio Díez Soler, como supuesto autor del disparo.

TABERNAS

El gitano Francisco Gómez Rodríguez, denunció ante la Guardia civil, que le había comprado una burra al gitano Patricio Fernández, cuyo semoviente, resultó ser robado, en Arjona (Granada).

La Guardia civil detuvo al autor de la sustracción.

Notas agrícolas

Constitución de las Juntas Vitivinícolas

En cumplimiento del Decreto de 8 de septiembre último, que regula la producción y venta de vinos y productos derivados, en cada una de las provincias se constituirá una Junta Vitivinícola que ha de entender en todo lo relacionado con el cumplimiento del citado Decreto en la zona de su actuación.

El Ministerio de Agricultura, ha dictado una Orden, en este sentido, cuya parte dispositiva, es como sigue:

1.º En el plazo de un mes, a partir de la publicación de esta Orden en la «Gaceta de Madrid» se constituirá en cada una de las provincias de la República Española una Junta Vitivinícola provincial, presidida por el Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico y de la que formen parte:

a) Cuatro vocales representantes de los viticultores, designados por la entidad regional reconocida oficialmente entre los Sindicatos o Asociaciones de Viticultores con existencia legal en la provincia o falta de organización regional, por éstos directamente, o, en último término, por la Cámara Oficial Agrícola.

b) Un vocal representante designado por los Sindicatos oficiales de Criadores-exportadores de vino, o en defecto de éstos, por la Cámara oficial de Comercio de la provincia.

c) Dos Vocales representantes designados por los Sindicatos o Asociaciones oficiales de Viticultores, o, en su defecto, por la Cámara Oficial de Comercio.

d) Un vocal representante elegido por los Sindicatos oficiales de Fabricantes-exportadores de Aguardientes compuestos y Licores, o, en su defecto, por la Cámara Oficial de Comercio.

e) Actuará de Secretario un Ayudante del Servicio Agronómico provincial.

Para la constitución de esta Junta, su Presidente la convocará dentro del plazo antes señalado.

2.º En el plazo de quince días, a partir de la publicación de esta Orden en la «Gaceta de Madrid», las entidades enumeradas en el apartado anterior, procederán a designar a sus representantes, dando cuenta de estas designaciones al Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico provincial, el cual inmediatamente, lo pondrá en conocimiento de la Dirección general de Agricultura.

Instrucción pública

PRESUPUESTO DE INSTRUCCION PUBLICA

En el proyecto que se leyó el otro día en el Congreso figuran las siguientes cantidades:

Primera enseñanza.—Personal Escuelas maternas, 206.000 pesetas; Escuelas modelo de párvulos, 41.000; Escuelas nacionales de niños y niñas, 175.929.500; Escuela Nacional de Anormales, 38.500; Colegios de Sordomudos y de Ciegos, 257.500; Inspección de Primera Enseñanza, 3.151.950; Médicos escolares, 197.500; Escuelas Normales, 6.190.250; Enseñanza en Marruecos, 125.600; Museo Pedagógico e Inspección central, 89.500.

Material Escuela modelo de párvulos, 16.000 pesetas; Escuelas nacionales, 9.207.000; Escuela de Anormales, 70.000; Colegios de Sordomudos y de Ciegos, 240.000; Inspección de Primera Enseñanza, 230.000; Médicos escolares, 15.000; Escuelas Normales, 818.500; Enseñanza en Marruecos, 73.820; Museo Pedagógico e Inspección central, 53.000; Instituciones complementarias de la escuela, 4.025.000;

Cursos y viajes, 250.000; Ensayos pedagógicos, 251.000. Institutos de Segunda enseñanza Personal, 10.807.706 pesetas; Material, 1.467.500; Gastos diversos, 1.810.000.

Universidades Personal, 10.509.709 pesetas; Material, 5.011.000.

DEL CONCURSO DE TRASLADO

No hay noticias nuevas que comunicar. La información, como ya hemos dicho, está prohibida y, en consecuencia, es forzoso esperar que avance la clasificación de fichas para que se permita anticipar algo sobre plazos de las propuestas, etc., etc.

CLASES DE ADULTOS

Se dió orden para que no se hiciera la matrícula hasta el día 26 del corriente con la promesa de que se haría antes una reforma de las mismas. Avanza el tiempo y la reforma no ha aparecido. El plazo de la suspensión ha terminado y aún nada se ha resuelto. Aún cuando debiera procederse a abrir la matrícula, debe sin embargo, esperarse unos días más, para ver si presenta alguna solución.

PRESUPUESTO DE MATERIAL

Remiten presupuesto de material para el próximo año 1933 don Pedro Galera, de Las Cunas, doña Carmen Rueda de la Carranza (Turre); don Emiliano Alias de María; doña María Fernández de Alieán; don Alberto Jiménez de Gergal; don Miguel Romo de Los Gallardos; don José Salcedo de Vera; doña Antonia Bautista de Cuartillas; don Juan Pérez de Alcubilla; doña Juana López de Lucmagna de las Torres; doña Remedios Ruiz de Huércal-Overa; doña Luisa Montes de Adra; don Juan Barrios de Mela; don Rogelio Prior de Huéjica; don Manuel Francisco de Serón; don Francisco Caparrós de Villaricos; don Pascual Cubero de Cañadas de María; doña Huertas López de Huércal de Almería y don José Díaz de Los Raimundos.

POSESIONE

Remiten copias de sus posesiones, doña Josefa Pérez maestra in-

terina de Cela de Tijola; don Jacinto Soriano de García (Huércal Overa) y doña Rosario Barranco de Laujar.

LA «GACETA»

En el número de la «Gaceta» llegado ayer a nuestra capital se publica, entre otras cosas, las siguientes:

—Decreto autorizando al Ministro de Justicia, para que presente a las Cortes, el proyecto de Ley sobre Confesiones y Congregaciones religiosas.

—Orden del Ministerio de Obras Públicas, autorizando al Director general de Caminos para que proceda a señalar la fecha de las subastas que han de verificarse en el presente ejercicio económico, incluidas en la relación que se inserta, correspondiendo a la provincia de Granada, el trozo cuarto de Laujar o Orgiva.

Registro civil

Se hicieron las inscripciones siguientes:

Districto de la Audiencia Nacimientos. Francisco Barrera Belmonte. Defunciones. Berte Pauline.

«La UNICA»

FABRICA DE SELLOS DE CAUCHO

Sellos de caucho de toda clase y tamaño. Imprentas de caucho. Numerados. Fechadores. Marcas de goma para toda clase de envases en t. l. y metales. Placas para lacres y para fuego.

Perfección, prontitud y economía en todos los trabajos.

Estos sellos a las 24 horas de haber sido hecho el encargo.

Para encargos: Talleres de «Diario de Almería» y calle Ramos, 52, Almería

Almacenes de maderas

— D E —
JUAN M. BURGOS
JOVER, 15

Envases para uva, grandes existencias de jaulitas murcianas armadas y sin armar, cuerdas de todas clases, papel encajes adorno transparente y virutas finas como seda para las mismas.

PRECIOS SIN COMPETENCIAS

Existe en Francia únicamente un solo órgano

bien documentado y de completa información internacional referente a la Producción, Comercio y Consumo de FRUTAS, LEGUMBRES y HORTALIZAS

LA REVISTA DE FRUTAS LEGUMBRES Y HORTALIZAS

147, Boulevard Saint-Germain, París (6º)
Teléfono COLBERT 01 - 63 Cheques Postales: PARIS 1566-66

Agencia general para el Mediodía de Francia y Africa del Norte:
2º, Bulevar Lambert
AVIGNON (Vaucluse)
Cheques Postaux: Marsella 302-61

Tarifa de anuncios y número de muestra gratis a quien lo solicite
SUSCRIPCION:
Francia: 20 francos — Extranjero: francos 30 por año

Hijo de Ramón A. Ramos
Paseo de Colón, 19 (Barcelona)
Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

con los vapores «María R.», «María Dolme de R.», «Roberto R.», «Ricardo Molino R.», «Manuela C. de R.», «Erreeta R.»
Salidas de Barcelona directas para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directas a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los lunes.
Nota.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueso con anticipación. Agentes en Almería HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. R. G. r. r. s.

Da gusto lavar con PERSIL

Gracias al método combinado de PERSIL y HENCO, la ropa corriente, por sucia que esté, se lava casi automáticamente, evitando el formidable desgaste de ropa que con los antiguos métodos era inevitable. Sin frotar ni restregar, se obtiene una ropa nítida. PERSIL lava, blanquea y desinfecta la ropa sin quemarla en lo más mínimo.

Las piezas lavadas con PERSIL tienen un agradable olor a limpio y son suaves al tacto. Las ventajas del lavado con PERSIL son múltiples y tan evidentes que convencer a todo el mundo.

PERSIL ahorra trabajo, tiempo y dinero

Para obtener el máximo rendimiento del PERSIL, es preciso atenderse al modo de empleo explicado en cada paquete y que es sencillísimo.

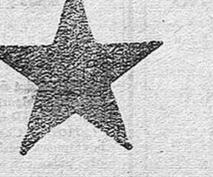


LA CERVEZA «DAMM»

Es la Reina de las Cervezas
NO CONTIENE ADICIÓN DE ALCOHOL - LA MEJOR PARA LAS COMIDAS - ES TÓNICA - ES DIGESTIVA

Embotellado especial ESTRELLA DORADA
DE VENTA EN COLMADOS, CERVECERÍAS Y CAFÉS
DEPOSITARIOS EN ALMERIA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO



SEÑORITAS

HOY MISMO PODRAN CORTARSE Vds. MISMAS SUS VESTIDOS

Sin perder tiempo, pida el famoso método de corte del Profesor MORALES, patentado y registrado su nombre, como sus gráficos anatómicos al natural, por tener esta virtud, y tal sencilla, puede cortar su traje una niña. Este método de corte tiene la ventaja de los conocidos hasta la fecha en el mundo, que es el favorito entre los más ingeniosos estudios parisienses, por ser así, la gran modista, por prestarse a sacar en el momento el modelo de su mayor ingenio, como la señora de su casa, que lo aplica sin ninguna extorsión y encuentra su resultado en el momento, al darse que la moda en todas las épocas lo exige.

Con este nuevo sistema no tiene necesidad de acudir a ninguna Academia de corte, para que pierdan el tiempo y el dinero

ADVERTENCIA.—No conteste a ninguna consulta por carta, sin antes poseer el método de corte del Profesor MORALES que los servirá a reembolso o previo giro de 1550 pesetas. Pídase Boleto número 8-3, Profesor MORALES-BILBAO.